

admitirlas, a' los efectos que procedan. Y la
Corporacion habiendose enterado de la trascrita
comunicacion y de conformidad con el art.
de la Ley, citado, en la misma, acordó admitir
a' D. Gabriel Guillen, la renuncia que del
cargo de Concejal ha presentado, quedando sa-
tisfecha del celo e' inteligencia con que lo ha
desempeñado, y que así se le signifique al
participarle este acuerdo.

Con lo que terminó la Sesion que firmaran los
Sr's Presidente e' individuos del Exmo Ayuntamiento
que han asistido a' la misma, de que certifico.

Piqueras Salazar Cabrerola
Piqueras Salazar Cabrerola
Agustin Hernandez del Espino

Notas { Obendido por la presente citada por el Señor
Alcalde que la Sesion ordinaria convocada para este
dia no ha podido celebrarse por falta de nu-
mero de Sr's Concejales. Numeró veinte y siete
de Abril de mil ochocientos ochenta y tres, de
que certifico.

Agustin Hernandez
Piqueras

Sesion ord.^a de 30 de Abril de 1883.

Sr's
Alcalde
Piqueras
Cabrerola

En la Ciudad de Murcia y
sus Salas Comitoriales, hoy treinta de Abril de mil
ochocientos ochenta y tres, con objeto de celebrar
Ayuntamiento de Murcia